

ANEXO N°7

PROTOCOLO DE RESPALDO DE INTOXICACIÓN SUICIDA CON CIANURO PARA EL SERVICIO MÉDICO LEGAL .

El documento que se presenta a continuación es de exclusiva responsabilidad del autor del mismo, y fue confeccionado en base a conversaciones técnicas sostenidas con distintos actores del SML asociadas a los primeros actos de servicio de este tipo.

El SML de Santiago realiza todas las autopsias en un mismo recinto acondicionado para llevar a cabo y de manera óptima la mayor parte de estos procedimientos, pero las mismas no otorgan todas las condiciones de seguridad necesarias y deseadas para estos casos específicos. Por esta razón, si el personal bomberil puede desarrollar para los casos de intoxicaciones suicidas con cianuro el procedimiento detallado a continuación, tanto el personal médico del SML, la PDI y la Fiscalía contará con el respaldo técnico necesario para avalar de mejor forma que la causa de fallecimiento fue una intoxicación suicida con cianuro.

El procedimiento consiste en el respaldo visual o fotográfico de la evidencia de la formación de ácido cianhídrico y la destrucción del ion cianuro en el sitio del suceso.

1.- FIJACIÓN DEL LUGAR MEDIANTE GRABACIÓN O SET DE FOTOGRAFÍAS

2.- FOTOGRAFÍA DEL PAPEL PH QUE TESTIFICA LA ACIDEZ DE LA SOLUCIÓN QUE SE SUPONE FUE INGERIDA

3.- TOMAR EN UNA JERINGA UNA MUESTRA DE APROXIMADAMENTE 2 ml DE LA SOLUCIÓN ANTES DE PROCEDER A SU DESTRUCCIÓN QUÍMICA. LA SOLUCIÓN DEBE PRESENTAR PH ACIDO

3.- NEUTRALIZAR Y DESTRUIR EL IÓN CIANURO CON HIPOCLORITO DE SODIO

4.- TOMAR EN OTRA JERINGA UNA MUESTRA DE APROXIMADAMENTE 2 ml DE LA SOLUCIÓN RESULTANTE DEL PROCESO ANTERIOR. LA SOLUCIÓN DEBE PRESENTAR pH ALCALINO, IGUAL O SUPERIOR A 12

5.- TOMAR EN UNA BOLSA QUE SE PUEDA SELLAR O EN UN FRASCO UNA MUESTRA DEL SÓLIDO PRESENTE EN EL ENTORNO.

6.- REMITIR TODAS LAS MUESTRAS SELLADAS AL SML.

Elaborado por
Sergio Poblete G.
Químico - Inspector 24 - CBS
052017